

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN  
AGROAMBIENTAL, S.L.U.**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al socio único de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 14 de la memoria adjunta, en la que se indica que Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. es parte demandada en un procedimiento judicial ante los tribunales de Zaragoza instado por un contratista en reclamación de 3 millones de euros por resolución contractual. Actualmente, dicho procedimiento se encuentra suspendido, dependiendo la reanudación del mismo de que alguna de las partes o el propio Juzgado de oficio, lo soliciten. El pasivo del balance de la Sociedad no refleja provisión alguna por este concepto debido a que el asesor jurídico de la Sociedad considera que no es posible aventurar el resultado de este litigio. Por tanto, desconocemos el impacto que de la evolución del mismo podría derivarse para la Sociedad en el futuro. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

2 de marzo de 2016

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P.

Nº. R.O.A.C. S0184

Protocolo: VEC/A/3/2016

Lidia Sierra Rodríguez



VILLALBA, ENVÍD Y CÍA.  
AUDITORES, S.L.P.

Año 2016 Nº 08/16/00321  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informé sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Nº. R.O.A.C. S0242

Javier Campos Leza



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 08/16/00545  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informé sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTA</u>	2015	2014
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.724.743,94</b>	<b>11.562.334,19</b>
I. Inmovilizado intangible	6	<b>739.197,45</b>	<b>740.416,91</b>
2. Concesiones		713.383,15	729.269,54
5. Aplicaciones Informáticas		25.814,30	11.147,37
II. Inmovilizado material	5	<b>7.721.644,00</b>	<b>8.506.793,75</b>
1. Terrenos		67.000,00	67.000,00
2. Construcciones		5.566.418,59	5.710.419,29
3. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.		2.088.225,41	2.729.374,46
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	<b>1.123.365,31</b>	<b>2.037.414,86</b>
2. Créditos a terceros		1.067.863,17	1.939.935,81
5. Otros activos financieros		55.502,14	97.479,05
VI. Activos por impuesto diferido		<b>140.537,18</b>	<b>277.708,67</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>22.456.565,73</b>	<b>29.934.498,98</b>
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	8	<b>17.840.172,68</b>	<b>20.777.638,86</b>
1. Clientes por ventas y prest. servicios		2.887.510,79	4.399.058,19
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		14.160.702,75	14.649.291,45
3. Deudores varios	2	699.318,88	1.701.188,92
4. Personal		29.282,31	27.148,91
6. Otros créditos con las Admin. Públicas		63.357,95	951,39
IV. Inversiones en emp. del grupo y asoc. a CP	8	<b>0,00</b>	<b>498.792,66</b>
2. Créditos a Empresas		0,00	498.792,66
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	<b>204.592,37</b>	<b>488.481,26</b>
2. Créditos a Empresas		202.637,37	486.526,26
5. Otros activos financieros		1.955,00	1.955,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		<b>7.226,09</b>	<b>105.953,59</b>
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes	8	<b>4.404.574,59</b>	<b>8.063.632,61</b>
1. Tesorería		4.404.574,59	38.632,61
2. Otros activos líquidos equivalente		0,00	8.025.000,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>32.181.309,67</b>	<b>41.496.833,17</b>

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

<u>PASIVO</u>	<u>NOTA</u>	2015	2014
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>9</b>	<b>20.491.967,76</b>	<b>20.832.150,34</b>
I. Capital			
1. Capital escriturado		2.704.000,00	2.704.000,00
II. Reservas	9	18.544.976,53	18.434.693,74
1. Legal y estatutarias		70.979,07	59.950,79
2. Otras reservas	2 y 3	18.473.997,46	18.374.742,95
Reservas Voluntarias		552.324,22	453.069,71
Reservas de Fusión		17.921.673,24	17.921.673,24
V. Resultados de ejercicios anteriores		-416.826,19	-416.826,19
2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)		-416.826,19	-416.826,19
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>-340.182,58</b>	<b>110.282,79</b>
<b>A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos</b>	<b>10</b>	<b>771.118,22</b>	<b>1.316.491,61</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>350.155,61</b>	<b>1.293.238,73</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>21.800,00</b>	<b>731.164,24</b>
2. Deudas con entidades de crédito			333.426,94
5. Otros pasivos financieros		21.800,00	397.737,30
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>328.355,61</b>	<b>562.074,49</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>10.568.068,08</b>	<b>18.054.952,49</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>1.605.283,16</b>	<b>0</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>926.763,72</b>	<b>638.831,48</b>
2. Deudas con entidades de crédito		333.102,61	478.885,44
5. Otros pasivos financieros		593.661,11	159.946,04
<b>IV. Deudas con emp. del grupo y asoc. a C.P.</b>	<b>8</b>	<b>196.586,31</b>	
<b>V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar</b>	<b>8</b>	<b>7.804.434,89</b>	<b>17.416.121,01</b>
1. Proveedores		1.380.745,18	10.904.447,20
2. Proveedores, empresas del grupo y asoc.		696.390,37	696.652,27
3. Acreedores varios	2	4.442.947,23	4.350.011,93
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)		0	454.066,07
6. Otras deudas con las Admin. Públicas		707.802,56	788.811,37
7. Anticipos de clientes empresas del grupo y asociadas		576.549,55	222.132,17
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>35.000,00</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>32.181.309,67</b>	<b>41.496.833,17</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	NOTA	2015	2014
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>19</b>	<b>68.177.440,96</b>	<b>55.731.257,84</b>
a) Ventas		28.300.539,54	17.008.804,38
b) Prestaciones de servicio		39.876.901,42	38.722.453,46
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>13</b>	<b>(33.058.972,12)</b>	<b>(22.348.994,77)</b>
a) Consumo de mercaderías		(1.077.012,55)	(900.657,72)
b) Consumo de materias primas y otras mat.		(31.981.959,57)	(21.448.337,05)
<b>5. Otros Ingresos de explotación</b>		<b>770.496,69</b>	<b>537.189,96</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr.		4.388,16	1.531,76
b) Subvenciones de explotación incorp. al res	<b>10</b>	766.108,53	535.658,20
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>(29.169.444,42)</b>	<b>(27.678.544,14)</b>
a) Sueldos, salarios y auxiliares		(21.959.949,06)	(20.448.616,32)
b) Cargas sociales	<b>13</b>	(7.209.495,36)	(7.229.927,82)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>7</b>	<b>(5.630.291,90)</b>	<b>(5.629.502,20)</b>
a) Servicios exteriores		(5.401.642,29)	(5.374.389,45)
b) Tributos		(69.775,97)	(121.195,98)
c) Pérdidas, deterioro, y var. provisiones		(158.873,64)	(133.916,77)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>		<b>(820.416,67)</b>	<b>(810.877,02)</b>
<b>9. Imputación de subv. de inmovil. no financ.</b>		<b>15.587,14</b>	<b>15.587,17</b>
<b>11. Deterioro y result. por enajenac. del inmov.</b>		<b>1.210,60</b>	<b>1.362,15</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras		1.210,60	1.362,15
<b>12. Otros resultados</b>	<b>13</b>	<b>172.213,70</b>	<b>172.602,95</b>
<b>A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>457.823,98</b>	<b>(9.918,06)</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>61.796,89</b>	<b>26.566,04</b>
b) De valores negociables y otros inst. fin.		61.796,89	26.566,04
<b>13. Gastos financieros</b>		<b>(36.179,42)</b>	<b>(89.843,62)</b>
b) Por deudas con terceros		(36.179,42)	(89.843,62)
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>		<b>0,00</b>	<b>174.552,32</b>
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	174.552,32
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>25.617,47</b>	<b>111.274,74</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>483.441,45</b>	<b>101.356,68</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>11</b>	<b>(823.624,03)</b>	<b>8.926,11</b>
<b>A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.</b>		<b>(340.182,58)</b>	<b>110.282,79</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(340.182,58)</b>	<b>110.282,79</b>

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	Nota	2015	2014
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	80.475,00	866.760,43
IV. Otros ajustes		0,00	(86.487,35)
VII. Efecto impositivo	11	(24.142,50)	(260.028,13)
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		<b>56.332,50</b>	<b>520.244,95</b>
XII. Efecto impositivo	10	(830.748,60)	(579.795,27)
XIII. Efecto impositivo	11	229.042,71	173.938,58
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(601.705,89)</b>	<b>(405.856,69)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>(885.555,97)</b>	<b>224.671,05</b>

**B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

		Capital escriutado	Reserva Legal	Reserva voluntaria	Reserva por fusión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
	<b>SALDO FINAL DEL AÑO</b>								
A. 2013		2.704.000,00	0,00	0,00	17.921.673,24	(416.826,19)	(69.318,63)	1.115.616,00	21.255.144,42
I. Ajustes por errores (Nota 2e) de la memoria									
A. 2014		2.704.000,00	0,00	0,00	17.921.673,24	(416.826,19)	599.507,85	1.115.616,00	21.923.970,90
I. Total de ingresos y gastos reconocidos Otras variaciones del patrimonio neto					(86.487,35)		110.282,79		224.671,05
II. SALDO FINAL DEL AÑO					539.557,06		(599.507,85)		0,00
B. 2014		2.704.000,00	59.950,79	453.069,71	17.921.673,24	(416.826,19)	110.282,79	1.316.491,61	22.148.641,95
I. Ajustes por errores									
C. 2015		2.704.000,00	59.950,79	453.069,71	17.921.673,24	(416.826,19)	110.282,79	1.316.491,61	22.148.641,95
I. Total de ingresos y gastos reconocidos Otras variaciones del patrimonio neto							(340.182,58)	(545.373,39)	(885.555,97)
II. SALDO FINAL DEL AÑO							(110.282,79)		(0,00)
D. 2015		2.704.000,00	70.979,07	552.324,22	17.921.673,24	(416.826,19)	(340.182,58)	771.118,22	21.263.085,98

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	2015	2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	483.441,45	101.356,68
2. Ajustes del resultado	<b>1.915.294,95</b>	<b>313.691,15</b>
a) Amortización del inmovilizado (-)	820.416,67	810.877,02
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	148.804,22	128.276,74
c) Variación de provisiones (+/-)	1.605.283,16	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	(766.108,53)	(512.825,72)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(1.210,60)	(1.362,15)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	(174.552,32)
g) Ingresos financieros (-)	(61.796,89)	(26.566,04)
h) Gastos financieros (+)	36.179,42	89.843,62
k) Otros ingresos y gastos	133.727,50	0,00
3. Cambios en el capital corriente	<b>(6.466.331,31)</b>	<b>8.777.164,08</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.786.256,57	17.321.497,46
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	(97.638,98)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(8.252.587,88)	(8.424.701,82)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	(21.992,58)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<b>16.406,45</b>	<b>921,61</b>
a) Pagos de intereses (-)	(36.179,42)	(89.843,62)
c) Cobros de intereses (+)	43.559,44	26.566,04
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	8.926,43	64.199,19
e) Otros pagos/ cobros (+/-)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+-3+-4)	<b>(4.051.188,46)</b>	<b>9.193.133,52</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-)	(56.616,52)	(1.492.409,63)
b) Inmovilizado intangible	(19.413,69)	0,00
c) Inmovilizado material	(37.202,83)	(1.492.409,63)
e) Otros activos financieros		
7. Cobros por desinversiones (+)	<b>515.877,29</b>	<b>911.735,80</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	500.000,00	911.735,80
c) Inmovilizado material	1.780,99	0,00
e) Otros activos financieros	14.096,30	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	<b>459.260,77</b>	<b>(580.673,83)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	<b>317.524,00</b>	<b>399.201,18</b>
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	317.524,00	399.201,18
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	<b>(384.654,33)</b>	<b>(5.788.308,12)</b>
a) Emisión	113.195,25	69.089,66
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)	113.195,25	69.089,66
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	(497.849,58)	(5.857.397,78)
4. Otras deudas (-)	(479.209,77)	(5.461.538,34)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	<b>(67.130,33)</b>	<b>(5.389.106,94)</b>
<b>E) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(3.659.058,02)</b>	<b>3.223.352,75</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8.063.632,61	4.840.279,86
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	<b>4.404.574,59</b>	<b>8.063.632,61</b>

## **MEMORIA ANUAL**

Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

### **(1) Introducción e Información General**

#### **a) Introducción**

Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (en adelante SARGA o la Compañía, indistintamente), fue constituida, por tiempo indefinido, el 1 de octubre de 2012, figura inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza en el T-393, F-42, S8, HZ54022; teniendo asignado el CIF B99354607.

En el ejercicio 2012 Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.I.U., socio único de las mercantiles "Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A" y "Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U", elevó a público el acuerdo, de fusión de ambas sociedades, tomado por el Consejo de Administración con fecha 20 de junio de 2012 por el que, entre otros asuntos, se aprobó la fusión por disolución sin liquidación de las referidas participadas y la creación de una nueva mercantil, bajo la forma jurídica de sociedad limitada unipersonal, denominada "Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.", traspasándose en bloque la totalidad de los patrimonios sociales de las sociedades extintas y, la totalidad de las obligaciones y responsabilidades contraídas, en todos los ámbitos, hasta la fecha efectiva de la operación.

Los elementos constitutivos del nuevo negocio constituido, siguiendo lo establecido en la NRV 21<sup>a</sup>, 2.2., se valoraron por el importe que correspondía a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo en el que se integraban los elementos patrimoniales.

En lo referente a la ley 39/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles, la operación de fusión descrita en el párrafo anterior, por tratarse de una operación de fusión de dos sociedades de un mismo Grupo participadas al 100% por el Accionista único, se enmarcó dentro de los artículos 49 y 52 de la referida Ley, por tanto la retroacción de las operaciones realizadas por ambas sociedades fueron consideradas en la de reciente creación, con efectos desde el 1 de enero de 2012.

#### **b) Información general**

El objeto social de la Compañía le faculta para las siguientes actividades:

Promoción, ejecución, contratación o explotación de obras de infraestructuras de ámbito local, comarcal, provincial o regional y el ejercicio complementario de cualesquier actividades que deban considerarse partes o elementos de las infraestructuras y/o estén relacionados con éstas.

La contratación y prestación de servicios, asistencias, consultorías y trabajos.

La gestión de servicios públicos y, en particular, del servicio público de transporte y recogida de cadáveres de animales.

La contratación y elaboración de estudios, planes, proyectos e informes y la realización de cualesquier actuaciones relacionadas con el ciclo del agua.

La protección, administración y gestión de montes y espacios naturales protegidos.

La prevención y lucha contra incendios forestales.

La gestión integral de incendios.

La gestión integral de residuos.

La gestión y explotación de actividades económicas relacionadas con recursos o valores medio ambientales y cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La eliminación de residuos, prevención y lucha contra plagas y enfermedades vegetales y animales.

La industrialización y comercialización de productos y subproductos agrarios.

La promoción, desarrollo y adaptación de nuevas técnicas, equipos y sistemas innovadores.

La administración y gestión de fincas y centros agrarios.

Tiene fijado su domicilio social en Plaza San Pedro Nolasco Núm. 7, 50004 Zaragoza.

La Compañía pertenece a un grupo de sociedades. La presentación de las cuentas anuales se efectuará bajo el criterio previsto en el artículo 42 del Código de Comercio respecto a las relaciones de dominio o asociación entre sociedades. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas por pertenecer a un grupo cuya sociedad dominante, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., siendo su socio único la Diputación General de Aragón, formulará las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2015, que depositará en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2014, se formularon con fecha 31 de marzo de 2015, siendo posteriormente depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

## **(2) Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad.**

Las presentes cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Compañía, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007, las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010 y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de su aplicación.

### **b) Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía, y se presentan de acuerdo con los principios y normas contables vigentes de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Compañía en su reunión celebrada el 22 de febrero de 2016 y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2015 adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Compañía para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.a y 4.b).
- La valoración para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.c.).
- La evolución de posibles pérdidas por deterioro de deudores comerciales y otras partidas a cobrar (Nota 4.e.).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros, incluidos instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas (Nota 4.e)
- El importe de determinadas provisiones (Nota 14).
- La gestión del riesgo de instrumentos financieros (Nota 8).

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos de cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, y del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

#### Errores

En las cuentas correspondientes al ejercicio 2.013, no se reflejó en la contabilidad de manera adecuada la estimación del cobro de una indemnización por siniestro procedente de las "Labores de reparación de la impermeabilización de la nueva celda de seguridad de Bailín" efectuadas durante dicho ejercicio 2.013, de tal manera que el balance correspondiente al ejercicio 2014, no mostraba dicha circunstancia.

La compañía ha cobrado en el ejercicio 2015 la indemnización correspondiente por un importe de 1.365.216,85 euros, de los que 696.390,37 euros corresponden a la Diputación General de Aragón y que la compañía registra como un pasivo en su balance al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, hasta que proceda a ser trasferida.

Por lo comentado anteriormente, y a efectos comparativos, en estas cuentas se reexpresan las cifras correspondientes al ejercicio 2.014, que difieren con las ya presentadas, en las partidas de balance correspondientes a "Reservas" (varía al alza en 599.507,85€), "Resultados negativos de ejercicios anteriores (aumenta en 69.318,63€)", "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" (aumenta la partida del pasivo del balance de "Proveedores empresas grupo y asociadas" en 696.390,37€) y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" (afecta a la cuenta de "deudores varios" del activo del balance con un incremento de 1.365.218,85€ ).

### (3) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015, formulada por los Administradores de la Compañía, que se someterá a la aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Bases de reparto	Importes 2015
Pérdidas del ejercicio	340.182,58
Total	340.182,58

Aplicación	Importes 2015
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	340.182,58
Total	340.182,58

El resultado del ejercicio 2014 ascendió a 110.282,79 euros de beneficios, destinados a la rúbricas de Reservas Voluntarias por importe de 99.254,51€ y Reserva Legal por importe de 11.028,28€, según lo aprobado por el Socio Único con fecha 11 de Mayo de 2015.

Como consecuencia del error descrito en la nota 2.e se reclasifican en el ejercicio 2.014 las partidas de reservas dotando a Reserva Legal el 10% del resultado del ejercicio 2.013 corregido tras el error mencionado y reflejado en la reexpresión de las cifras de 2.014. Esto supone una dotación adicional de 59.950,79€.

### 4) Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas, entre otras, por la Compañía en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 y las modificaciones del RD 1159/2010, han sido las siguientes:

#### a) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes elementos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### Desarrollo

Debido a que, los resultados positivos de los trabajos realizados en este epígrafe no presentan posibilidad de comercialización inmediata, la Compañía, imputa a gastos del ejercicio tanto los derivados de los propios proyectos de investigación, desarrollo e innovación como los incurridos como consecuencia de encargos a otras empresas o instituciones de investigación.

### **Concesiones administrativas**

Incluye los importes satisfechos al comienzo de los contratos de acuerdo con los requisitos de la adjudicación en concepto de canon por la explotación.

Las concesiones se registran en el activo cuando han sido adquiridas por la empresa a título oneroso en aquellas concesiones susceptibles de traspaso, o por el importe de los gastos realizados para su obtención directa del Estado o de la Entidad Pública correspondiente.

La amortización se realiza, con carácter general, linealmente a partir del momento de inicio de la explotación de la concesión, en el periodo de vigencia de las mismas.

Bienes	Años
Concesiones administrativas	75

### **Aplicaciones informáticas**

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos para la gestión de la Compañía.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo al resultado del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente desde la entrada en funcionamiento de cada aplicación, con el siguiente criterio.

Bienes	Años
Aplicaciones informáticas	3

### **Derechos de superficie**

Los derechos recibidos a título gratuito, sobre los que se levantan instalaciones necesarias para el ejercicio de la actividad, son valorados al valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de reconocimiento, por el importe que figure en escritura pública, registrándose como contrapartida, según lo establecido, una Subvención.

La amortización se realiza, con carácter general, linealmente a partir del momento de inicio de la explotación de la concesión, en el periodo de vigencia de las mismas. Sistématicamente se imputa a resultados del ejercicio el mismo importe que el correspondiente a la subvención traspasada al resultado del ejercicio.

Bienes	Años
Derechos de superficie	50

Para aquellos activos afectos a un contrato de concesión cuya vida útil sea superior a la duración de dicha concesión, la Compañía amortiza los bienes en los años de la concesión.

**b) Inmovilizado Material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas, si las hubiera.

Adicionalmente al coste de adquisición se incluyen los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos, dichos costes también incluirán gastos financieros que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto debido a que no se dan los requisitos exigidos por la normativa legal vigente.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material que no prolongan la vida útil de los activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, equivalen a la aplicación a los valores de coste del inmovilizado material de los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes elementos.

La estimación de la vida útil de los elementos que componen dicho epígrafe es la siguiente:

Bienes	Años
Construcciones	50
Maquinaria	5 - 8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	4 - 10

**c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible.**

En la fecha del balance o siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar si existe pérdida por deterioro de valor.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Durante el ejercicio la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

**d) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los restantes arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, imputándose a la cuenta de Pérdidas y Ganancias las rentas derivadas de los mismos. La Compañía tiene únicamente contratos de arrendamiento operativo en los que actúa como arrendatario.

### **Arrendamiento operativo**

Los principales arrendamientos que tiene la Compañía, todos ellos en calidad de arrendataria, se refieren a los de alquiler de locales de oficinas cuyos períodos de alquiler no exceden los nueve años, vehículos utilizados en la actividad cuyo periodo de alquiler no excede el año, transcurrido el cual se devuelven, y stands para ferias promocionales desarrolladas en el ejercicio, y otros.

Los gastos derivados de este tipo de contratos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

### **e) Instrumentos financieros.**

#### **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos mantenidos por la Compañía se clasifican como:

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. El importe más significativo de los mismos tiene un vencimiento inferior a un año, por tanto, siguiendo la normativa mercantil vigente se valoran a su valor nominal, al no ser significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

El resto de los activos financieros, bien por su escaso valor o bien porque su vencimiento no está específicamente determinado, se valoran igualmente a valor nominal, criterio análogo al seguido en la valoración de los pasivos a los que hayan vinculados.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos las costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el valor teórico contable de la participación, resultante del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes. En el momento de enajenación de las mismas se dan de baja por su valor en libros, reflejándose la diferencia con el precio de venta en la rúbrica "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Fianzas entregadas: Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados y empresas de servicios, cuyo importe corresponde normalmente a un mes de arrendamiento en el caso de locales y a una cantidad predeterminada en el caso de empresas de servicios. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su coste amortizado.

**Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez con vencimientos a un plazo inferior a tres meses o ligeramente superior pero sin penalización por cancelación anticipada. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes definido en el párrafo anterior, se presenta sin incluir los descubiertos bancarios, si los hubiera.

En la fecha del balance o siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Compañía revisa los importes en libros relativos a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. El criterio utilizado por la Compañía para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en evaluar, en función de la solvencia del deudor y de la antigüedad de la deuda, los importes recuperables.

#### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y se corresponden a débitos y partidas a pagar que incluyen las deudas por operaciones tanto comerciales como las no comerciales. El importe más significativo de los mismos tiene un vencimiento inferior a un año, por tanto, siguiendo la normativa mercantil vigente se valoran a su valor nominal, al no ser significativo el efecto no actualizar los flujos de efectivo.

El resto de los pasivos financieros, bien por su escaso valor o bien porque su vencimiento no está específicamente determinado, se valoran igualmente a valor nominal, criterio análogo al seguido en la valoración de los activos a los que se hallan vinculados.

**Créditos bancarios:** Los créditos y descubiertos bancarios que devengan intereses, al tener vencimiento a corto plazo, se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidos los costes de liquidación o el reembolso y los costes directos de constitución, se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

#### **f) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, en su caso, se refieren fundamentalmente a compras de mercaderías valoradas al tipo de cambio vigente en el momento de efectuar las correspondientes transacciones.

Al cierre del ejercicio, los saldos en moneda extranjera se valoran de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de dicha valoración se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **g) Impuesto sobre beneficio**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por otra parte, los activos por impuestos diferidos identificados como créditos por bases imponibles negativas, por deducciones pendientes de aplicar y por diferencias temporarias deducibles sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad y el grupo fiscal al que pertenece, de acuerdo a lo indicado a continuación, vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Al cierre de cada ejercicio, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Compañía pertenece a un grupo de sociedades que tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo la sociedad dominante el sujeto pasivo del Impuesto de Sociedades, por tanto, el saldo deudor o acreedor resultante de la liquidación de dicho impuesto, cuota a devolver o a pagar, se refleja en las rúbricas "Inversiones en empresas del grupo u asociadas a c/p" del Activo o en "Deudas con empresas del grupo" del Pasivo del Balance.

#### **h) Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. Es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con la actividad.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios por obra ejecutada, realizadas por encargo y con contrato se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

La determinación del grado de realización se efectúa en función de un porcentaje que se establece por la relación entre los costes incurridos hasta la fecha y los costes totales previstos para la realización del contrato.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros cobros de efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe neto en libros de dicho activo.

Los gastos se imputan al resultado del ejercicio en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzcan los flujos financieros derivados de ellos.

## I) Provisiones

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

### Provisiones

Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía, cuyo importe y/o momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estime que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

### Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Compañía.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se van devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Compañía no esté obligada a responder, en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

## J) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la normativa laboral vigente, la Compañía está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados en los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión del despido o se considere muy probable tener que afrontar obligaciones derivados del mismo.

## k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Cuando se produzcan gastos medioambientales derivados de las actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Compañía, se considerarán gastos de explotación del ejercicio en que se devenguen y se incorporarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en la correspondiente partida. Cuando su importe sea significativo, se incluirán como 'Gastos medioambientales' dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en las correspondientes partidas del Inmovilizado, los elementos incorporados al patrimonio de la entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente.

#### I) Subvenciones, donaciones y legados

Entre otros conceptos, tal y como se especifica en la nota 4a), se halla incluida la concesión gratuita de un derecho de superficie valorado según el importe por el que figura en escritura pública.

La imputación a resultados se efectúa de forma sistemática por el mismo importe por el que se ha dotado su amortización en el ejercicio.

Por otra parte, la Compañía utiliza los siguientes criterios para la contabilización de otras subvenciones que le son concedidas:

##### Subvenciones a la explotación

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Compañía estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Por otra parte, las que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Compañía hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

##### Subvenciones de capital

Las que tienen carácter de no reintegrable se registran como ingresos directamente imputables al patrimonio neto, por el importe concedido, una vez deducido el efecto Impositivo. Se procede al registro inicial cuando se recibe la comunicación de su concesión y se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de la concesión.

No obstante, y debido a que, en determinadas circunstancias, dichas subvenciones financian inversiones y gastos correspondientes a proyectos cuya ejecución se materializará en varios ejercicios, la imputación al resultado de esos ejercicios, se realiza de una forma sistemática y racional, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, a medida que se vayan devengando las anualidades y se cumplan los requisitos y condiciones establecidos para cada año de vigencia del proyecto.

#### m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas generales.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dinaria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española. En estos casos, la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones donaciones y legados recibidos y ajustes por cambio de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la Compañía absorbente, se registran en reservas.

**n) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes.**

En el balance adjunto los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Compañía espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**o) Provisiones para pensiones.**

La Compañía no tiene establecido un plan de pensiones de jubilación, estando cubiertas todas las obligaciones al respecto por la Seguridad Social del Estado.

**p) Empresas del grupo y asociadas**

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio, por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre ella una influencia significativa. Se presumirá que existe una influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto sobre otra sociedad.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo se contabilizan, con carácter general, por su valor razonable.

**q) Derivados y operaciones de cobertura**

La política establecida en la Compañía es la no utilización de instrumentos derivados ni realización de operaciones de cobertura.

**r) Ajustes por periodificación**

Representan tanto gastos como ingresos, satisfechos o imputados en el ejercicio y cuyo devengo se produce en el ejercicio posterior.

## (5) Inmovilizado material

Los movimientos correspondientes al ejercicio han sido los siguientes:

Concepto	Saldos 31.12. 14	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldos 31.12.15
<b>2.015</b>					
Terrenos y construcciones	6.042.653,98				6.042.653,98
Instalaciones técnicas	1.043.885,36	2.039,15			1.045.924,51
Maquinaria	17.340,76				17.340,76
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	315.664,67		2.718,72		312.945,95
Equipos para proceso de información	112.850,61	9.373,40	27,46		122.196,55
Elementos de transporte	3.145.006,27				3.145.006,27
Otro inmovilizado material	118.514,89				118.514,89
	<b>10.795.916,54</b>	<b>11.412,55</b>	<b>2.746,18</b>	<b>0,00</b>	<b>10.804.582,91</b>
<b>Amortizaciones acumuladas</b>	<b>(2.289.122,59)</b>	<b>(795.992,11)</b>	<b>2.175,79</b>	<b>0,00</b>	<b>(3.082.938,91)</b>
Terrenos y construcciones	(265.234,69)	(144.000,70)			(409.235,39)
Instalaciones técnicas	(474.337,78)	(115.337,50)			(589.675,28)
Maquinaria	(5.219,66)	(2.100,62)			(7.320,28)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(186.738,48)	(40.570,17)	2.148,33		(225.160,32)
Equipos para proceso de información	(102.087,71)	(6.805,51)	27,46		(108.865,76)
Elementos de transporte	(1.187.993,05)	(464.897,17)			(1.652.890,22)
Otro inmovilizado material	(67.511,22)	(22.280,44)			(89.791,66)
<b>Valor neto</b>	<b>8.506.793,95</b>	<b>(784.579,56)</b>	<b>(570,39)</b>	<b>0,00</b>	<b>7.721.644,00</b>

En el epígrafe de Construcciones se halla comprendido un centro de transferencia edificado en una parcela ubicada en el Parque Tecnológico del Reciclado López Soriano de Zaragoza, utilizado por la Compañía para su actividad de recogida de cadáveres de animales, así como para la carga y descarga, limpieza y mantenimiento de los camiones relacionados con la actividad. La parcela sobre la que se ha edificado la citada inversión está cedida a la Compañía por la Diputación General de Aragón, por un periodo de 50 años mediante un derecho de superficie gratuito que tal como indicamos en la Nota 4.b, se refleja dentro del inmovilizado intangible.

En el mismo epígrafe, existe otro centro ubicado en Alcañiz utilizado por la Compañía para su actividad en la zona, de recogida de cadáveres de animales. La parcela, sobre la que se levanta la edificación es propiedad del Ayuntamiento de Alcañiz, habiéndose formalizado un derecho de superficie a favor de la Compañía, que se refleja en el activo del balance así como una donación en el patrimonio neto, por el importe fijado en la Escritura a efectos de transmisión, criterio idéntico al seguido para el Centro de Transferencia citado en el párrafo anterior y por un periodo de 50 años, extensible a 75, satisfaciendo la Compañía un canon anual de 300 euros.

En el ejercicio 2014 se procedió a la activación del centro de transferencia sito en Huesca, según la normativa del Plan General Contable. Su actividad principal se centra en la recogida de cadáveres animales, así como carga y descarga, limpieza y mantenimiento de los camiones relacionados con la actividad. La parcela sobre la que está ubicado es propiedad del Ayuntamiento de Huesca, y por su uso, está formalizada una concesión administrativa que como indicamos en la nota 4a), se refleja dentro del inmovilizado intangible. La Compañía satisface un canon anual de 300 euros, por el periodo de la concesión que es de 75 años.

Se activaron también en el ejercicio anterior, por importe de 283 miles de euros, las obras de acondicionamiento de las nuevas Oficinas de la compañía situadas en el Edificio 65º del Parque Empresarial Dinamiza, en el antiguo recinto EXPO.

En el epifgrafe Instalaciones, figura una obra de modernización de regadíos situada en una Finca en La Alfranca adscrita por el Gobierno de Aragón a la Compañía hasta el año 2020, la cual podrá ser recuperada por dicho ente en cualquier momento, motivo por el cual no figura dentro en el activo de la Compañía el valor del suelo de dicha finca.

Movimientos de inmovilizado material correspondientes al ejercicio 2014:

Concepto	Saldos 31.12.13	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldos 31.12.14
Terrenos y construcciones	4.398.410,97			1.644.243,01	6.042.653,98
Instalaciones técnicas	1.012.489,36	31.396,00			1.043.885,36
Maquinaria	17.340,76				17.340,76
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	310.620,65	7.363,91	(2.319,89)		315.664,67
Equipos para proceso de información	111.223,40	1.750,00	(122,79)		112.850,61
Elementos de transporte	3.145.006,27				3.145.006,27
Otro inmovilizado material	118.196,49	318,40			118.514,89
Anticipos e Inmovilizado en curso	717.728,75	926.514,26		(1.644.243,01)	0,00
	9.831.016,65	967.342,57	(2.442,68)	0,00	10.795.916,54
<b>Amortizaciones acumuladas</b>	<b>(1.516.746,12)</b>	<b>(773.912,67)</b>	<b>1.536,20</b>	<b>0,00</b>	<b>(2.289.122,59)</b>
Terrenos y construcciones	(160.565,16)	(104.669,53)			(265.234,69)
Instalaciones técnicas	(364.911,49)	(109.426,29)			(474.337,78)
Maquinaria	(3.098,12)	(2.121,54)			(5.219,66)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(131.408,85)	(56.743,04)	1.413,41		(186.738,48)
Equipos para proceso de información	(89.560,55)	(12.649,95)	122,79		(102.087,71)
Elementos de transporte	(721.943,26)	(466.049,79)			(1.187.993,05)
Otro inmovilizado material	(45.258,69)	(22.252,53)			(67.511,22)
<b>Valor neto</b>	<b>8.314.270,53</b>	<b>1.837.672,91</b>	<b>(1.645.149,49)</b>	<b>0,00</b>	<b>8.506.793,95</b>

#### **Adiciones y traspasos**

Las principales adiciones, se corresponden con la activación de un depósito de lavado en las instalaciones que la compañía posee en el Parque Tecnológico del Reciclado López Soriano de Zaragoza dado de alta en "Instalaciones Técnicas", y a la adquisición de equipos informáticos en el caso del epígrafe "Equipos para proceso de la información".

Los retiros se corresponden a ventas tanto de equipos informáticos como de mobiliario excedente, que se ofrecieron al personal de la Compañía.

#### **Bienes totalmente amortizados**

Al cierre del ejercicio figuran contabilizados bienes totalmente amortizados cuyo estado de funcionamiento sigue siendo adecuado a las condiciones de la explotación, según el siguiente detalle:

Cuentas	Coste	
	2014	2015
Instalaciones técnicas y maquinaria	191,81	3.974,05
Otras instalaciones utilaje y mobiliario	38.561,08	93.743,64
Equipos para proceso información	82.601,50	92.271,65
Elementos de transporte	2.905,00	128.820,26
Otro inmovilizado	366,40	366,40
<b>Coste total amortizado</b>	<b>124.625,79</b>	<b>319.176,00</b>

El registro contable de la fusión de acuerdo a la normativa vigente implicó reflejar los bienes de inmovilizado material directamente por su valor neto contable al 1 de enero de 2012, fecha de efectos contables de la fusión, en lugar de reflejar los valores de coste y sus amortizaciones acumuladas. Los datos del cuadro anterior están calculados de acuerdo a dicha circunstancia, ya que si consideramos los valores brutos de coste y sus amortizaciones acumuladas, el coste total de los bienes en uso totalmente amortizados ascendería 2.581 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y a 2.255 miles de euros al 31 de diciembre de 2014.

#### **Política de seguros**

La política de la Compañía es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que estén sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

## (6) Inmovilizado intangible

Los movimientos correspondientes al ejercicio actual y al precedente han sido los siguientes:

Concepto	Saldo a 31.12.14	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 31.12.15
<b>2015</b>					
Concesiones	776.754,05				776.754,05
Aplicaciones informáticas	164.134,03	23.205,30			187.339,33
	940.888,08	23.205,30			964.093,38
<b>Amortizaciones acumuladas</b>	<b>(200.471,17)</b>	<b>(24.462,15)</b>	<b>37,39</b>		<b>(224.895,93)</b>
Concesiones	(47.484,51)	(15.886,39)			(63.370,90)
Aplicaciones informáticas	(152.986,66)	(8.575,76)	37,39		(161.525,03)
<b>Valor neto</b>	<b>740.416,91</b>	<b>(1.256,85)</b>	<b>37,39</b>	<b>0</b>	<b>739.197,45</b>

En el epígrafe de Concesiones, se recoge un derecho de superficie por importe de 300€ propiedad del Ayuntamiento de Alcañiz y utilizado por la Compañía para su actividad de recogida de cadáveres.

Dentro de ese mismo epígrafe también se recoge un derecho de superficie gratuito, sobre una parcela, recibida en 2010 por la Diputación General de Aragón, S.L.U., concedido por un importe de 50 años, con valor bruto según Escritura pública en 753.954,05 euros, y cuya finalidad es la edificación de una instalación necesaria para el desarrollo de una de las actividades principales de la Compañía, tal y como se indicaba en la nota 5 anterior.

El mismo caso con la concesión administrativa de la parcela del Centro de Transferencia de Huesca, concedido también por un periodo de 75 años, con valor bruto de 22.500 euros, y con la misma finalidad que el anterior.

Movimientos de inmovilizado intangible correspondientes al ejercicio 2014:

Concepto	Saldo a 31.12.13	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 31.12.14
Concesiones	776.754,05				776.754,05
Aplicaciones informáticas	160.457,38	3.676,65			164.134,03
	937.211,43	3.676,65	0	0	940.888,08
<b>Amortizaciones acumuladas</b>	<b>(163.507,02)</b>	<b>(36.964,15)</b>			<b>(200.471,17)</b>
Concesiones	(31.598,12)	(15.886,39)			(47.484,51)
Aplicaciones informáticas	(131.908,90)	(21.077,76)			(152.986,66)
<b>Valor neto</b>	<b>773.704,41</b>	<b>(33.287,50)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>740.416,91</b>

### Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio figuran contabilizados bienes totalmente amortizados cuyo estado de funcionamiento sigue siendo adecuado a las condiciones de la explotación, según el siguiente detalle:

Cuentas	Coste	
	2014	2015
Aplicaciones informáticas	145.918,36	146.676,36
Coste total amortizado	145.918,36	146.676,36

El registro contable de la fusión de acuerdo a la normativa vigente implicó reflejar los bienes de inmovilizado intangible directamente por su valor neto contable al 1 de enero de 2012, fecha de efectos contables de la fusión, en lugar de reflejar los valores de coste y sus amortizaciones acumuladas. Los datos del cuadro anterior están calculados de acuerdo a dicha circunstancia, ya que si consideráramos los valores brutos de coste y sus amortizaciones acumuladas, el coste total de los activos del inmovilizado intangible en uso totalmente amortizados ascendería a 549.797 euros al 31 de diciembre de 2015 y a 549.039 euros al 31 de diciembre de 2014.

### (7) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

#### Arrendamiento operativo

En el saldo de la cuenta Otros gastos de explotación se halla comprendido el epígrafe "Arrendamientos y cánones" que recoge fundamentalmente el alquiler de locales donde se ubican oficinas y almacenes para guarda de material. Por otra parte, también recoge el arrendamiento de maquinaria, vehículos y garajes. Los costes incurridos por estos conceptos durante los ejercicios 2014 y 2015 han sido los siguientes:

Concepto	Importe	
	2015	2014
Alquiler de vehículos	1.201.439,35	1.208.444,55
Alquiler de garajes	17.033,56	27.452,46
Alquiler de oficinas	535.468,83	632.052,96
Alquiler de otros	146.783,20	45.954,62
<b>Total</b>	<b>1.900.724,94</b>	<b>1.913.904,59</b>

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene contratado con los arrendadores de locales las siguientes cuotas de arrendamiento, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros IPC, ni actualizaciones de rentas pactadas contractualmente.

Arrendamientos operativos	Valor nominal
Cuotas mínimas	31/12/2015
Hasta un Año	548.215,95
Entre uno y cinco años	1.536.714,60
Más de 5 años	870.804,94
<b>Total</b>	<b>2.955.735,49</b>

Detalle de cuotas mínimas de arrendamientos operativos correspondientes al ejercicio 2014.

Arrendamientos operativos	Valor nominal
Cuotas mínimas	31/12/2014
Hasta un Año	713.065,59
Entre uno y cinco años	1.469.169,60
Más de 5 años	1.126.363,36
<b>Total</b>	<b>2.182.235,19</b>

Dadas las características que concurren en la Compañía, los contratos por alquileres de vehículos se realizan anualmente mediante contratación pública, no pudiendo determinar el importe por el que se licitarán el próximo ejercicio 2016, no obstante, se estima que los costes a incurrir en dicho ejercicio serán similares a los del ejercicio 2015.

#### (8) Instrumentos financieros

##### **Activos financieros a largo plazo (salvo inversiones en empresas del grupo y asociadas)**

Activos financieros a largo plazo	Saldos 1-1-2015	Incrementos	Disminuciones	Traspasos	Saldos 31-12-2015
<b>2015</b>					
Créditos a terceros Depósitos y fianzas constituidas a l/p	1.939.935,81 97.479,05	69.682,40 855,00	739.117,67 42.831,91	(202.637,37)	1.067.863,17 55.502,14
<b>Total</b>	<b>2.037.414,86</b>	<b>70.537,40</b>	<b>781.949,58</b>	<b>(202.637,37)</b>	<b>1.123.365,31</b>

##### **Créditos a terceros**

Incluye el importe pendiente de cobro de subvenciones que financian proyectos europeos (Ver Nota Subvenciones) y préstamos al personal.

##### **Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo**

Los saldos del ejercicio corresponden a las depositadas por los contratos de locales arrendados y contratos de servicios de suministros.

##### **Instrumentos de patrimonio**

En cumplimiento del mandato del Gobierno de Aragón, a lo largo del pasado ejercicio 2.014, SARGA procedió a la trasmisión del total de sus participaciones en otras empresas.

El cobro de la venta de la participación que la compañía tenía en ARENTO Industrias Cárnica se pactó en pagos de cinco ejercicios,. El cobro del pago correspondiente a 2.014 se produjo con fecha 30/12/2014, y el de 2015 se ha producido con fecha 17/11/2015, estando garantizados los pagos de 2016, 2017 y 2018. El balance al 31 de diciembre de 2015 refleja un saldo pendiente por esta operación de 386.758,47 euros a largo plazo y de 202.637,37 euros a corto plazo.

Detalle de activos financieros a largo plazo (salvo inversiones en empresas del grupo y asociadas) correspondiente al ejercicio 2014:

Activos financieros a largo plazo	Saldos 1-1-2014	Incrementos	Disminuciones	Saldos 31-12-2014
<b>2014</b>				
Instrumentos de patrimonio	2.865,00	0,00	2.865,00	0,00
Créditos a terceros	919.615,26	1.253.416,36	233.095,81	1.939.935,81
Depósitos y fianzas constituidas a l/p	99.302,76	576,29	2.400,00	97.479,05
<b>Total</b>	<b>1.021.783,02</b>	<b>189.075,08</b>	<b>243.563,53</b>	<b>2.037.414,86</b>

#### Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto	Saldos	Incrementos	Disminuciones	Traspaso	Saldos
<b>2015</b>	<b>01/01/2015</b>				<b>31/12/2015</b>
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>					
Anticipos a proveedores	0	120	120		0
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.399.058,19	36.941.589,79	38.453.137,19		2.887.510,79
Clientes empresas del grupo y asociadas	14.649.291,45	46.568.078,65	47.056.667,35		14.160.702,75
Deudores varios	1.701.188,92	679.460,35	1.681.330,39		699.318,88
<b>Otros activos financieros</b>					
Personal	27.148,91	13.906,68	11.773,28		29.282,31
Otros créditos con administraciones públicas	951,39	3.643.303,24	3.580.896,68		63.357,95
<b>Inversiones E*Grupo y Asociadas</b>					
Créditos a Empresas	498.792,66	202.425,08	701.217,74		0
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>					
Créditos a empresas	486.526,26		486.526,26	202.637,37	202.637,37
Otros activos financieros	1.955,00				1.955,00
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>					
	105.953,59	26.083,03	124.810,53		7.226,09
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>					
Tesorería	38.632,61	188.846.610,95	184.480.668,97		4.404.574,59
Otros activos líquidos	8.025.000,00	34.480.000,00	42.505.000,00		0,00
<b>Total</b>	<b>29.934.498,98</b>	<b>311.401.577,77</b>	<b>319.082.148,39</b>	<b>202.637,37</b>	<b>22.456.565,73</b>

Excepto los "otros créditos con administraciones públicas" y las periodificaciones a corto plazo, que no tienen la consideración de activos financieros como tales, el resto de las rúbricas se incluiría dentro de la categoría "Préstamos y partidas a cobrar".

Los epígrafes "Clientes por ventas y prestación de servicios" y "Clientes empresas del grupo y asociadas" a la fecha de balance corresponden principalmente a importes pendientes de cobro por la prestación de servicios durante el ejercicio.

En Inversiones financieras a corto plazo, además de las fianzas constituidas a c/p, se encuentra un crédito concedido a la compañía ARENTO Industrias Cárnica, consistente en el segundo aplazamiento de cobro por importe de 202.637,37€, que se producirá a fecha 15-11-2016.

El epígrafe "Efectivo y otro activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería de la compañía.

Detalle de activos financieros a corto plazo correspondiente al ejercicio 2014:

Activos financieros a corto	Saldos	Incrementos	Disminuciones	Traspasos	Saldos
	31-12-2013				31-12-2014
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>					
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	13.803.893,76	38.308.840,58	47.713.676,15		4.399.058,19
Clientes empresas del grupo y asociadas	21.145.744,59	34.167.866,89	40.664.320,03		14.649.291,45
Deudores varios	1.693.547,52	411.472,15	403.830,75		1.701.188,92
Deudores empresas del grupo y asociadas	0				0,00
<b>Otros activos financieros</b>					
Personal	27.596,99	10.837,33	11.285,41		27.148,91
Otros créditos con administraciones públicas	1.556.630,20	5.252.089,47	6.807.768,28		951,39
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>					
Créditos a empresas	0	986.526,26	500.000,00		486.526,26
Otros activos financieros	2.255,00	0,00	300,00		1.955,00
<b>Inversiones Eº Grupo y Asociadas</b>					
Créditos a Empresas	560.106,32	-<48.718,89>	12.594,77		498.792,66
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>					
Tesorería	4.840.279,86	147.000.897,15	151.802.544,40		38.632,61
Otros activos líquidos	0	29.425.000,00	21.400.000,00		8.025.000,00
<b>Total</b>	<b>43.630.054,24</b>	<b>255.514.810,94</b>	<b>269.316.319,79</b>	<b>0,00</b>	<b>29.828.545,39</b>

**Pasivos financieros no corrientes y corrientes**

Concepto	Vencimiento a Largo Plazo	Vencimiento a Corto Plazo	Deuda Total
<b>2015</b>			
<b>Deudas</b>			
Provisiones		1.605.283,16	1.605.283,16
Deudas con empresas del grupo		0,00	
Proveedores inmovilizado	21.300,00	11.189,27	32.489,27
Deudas con entidades de crédito	0	333.102,61	333.102,61
Otros pasivos financieros		397.274,00	397.274,00
Fianzas recibidas	500	185.197,84	185.697,84
Pasivos por impuesto diferido	328.355,61		328.355,61
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>		196.586,31	196.586,31
<b>Acreedores comerciales y cuentas a pagar</b>			
Proveedores		1.380.745,18	1.380.745,18
Proveedores empresas del grupo		696.390,37	696.390,37
Acreedores varios		4.442.947,23	4.442.947,23
Personal		0,00	0,00
Otras deudas con Administraciones Públicas		707.802,56	707.802,56
Anticipos de clientes		576.549,55	576.549,55
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		35.000,00	35.000,00
<b>Total</b>	<b>350.155,61</b>	<b>10.568.068,08</b>	<b>10.918.223,69</b>

Excepto las rúbricas "Provisiones", "Pasivos por impuestos diferidos" , "Otras deudas con Administraciones Públicas" y "Periodificaciones a corto plazo", que no son propiamente pasivos financieros, el resto de las rúbricas se incluirían dentro de la categoría "Débitos y partidas a pagar".

Dentro del epígrafe "Otras deudas con entidades de crédito", la compañía tiene concedidas líneas de crédito y de descuento con diversas entidades bancarias, por un importe total del principal de 6,4 millones de euros de los que al cierre del ejercicio no había ninguna cantidad dispuesta. Así mismo, también recoge un préstamo a Bantierra, que fue concedido a la empresa por importe de 1.412.993,80€, del que queda pendiente de liquidar 333.102,61 reflejado en el c/p.

Los saldos correspondientes a "Otros pasivos financieros", dentro del c/p, reflejarían el importe pendiente de liquidar por el concepto subvenciones con los co-beneficiarios de los proyectos financiados por la Unión Europea.

Los saldos correspondientes a "Proveedores comerciales y cuentas a pagar" se corresponden con los saldos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por las transacciones comerciales de la Compañía, asimismo, los saldos de la rúbrica "Anticipos de clientes" se corresponden con cobros obtenidos en este ejercicio cuya contraprestación corresponde con ejercicios futuros, procedente en su mayor parte de la Orden de Explotación del Aprovechamiento Maderable.Detalle de pasivos financieros no corrientes y corrientes correspondiente al ejercicio 2014:

Concepto	Vencimiento a Largo Plazo	Vencimiento a Corto Plazo	Deuda Total
<b>2014</b>			
<b>Deudas</b>			
Proveedores inmovilizado	21.600,00	34.888,54	56.488,54
Deudas con entidades de crédito	333.426,94	478.885,44	812.312,38
Otros pasivos financieros	376.137,30	48.436,90	424.574,20
Fianzas recibidas		76.620,60	76.620,60
Pasivos por impuesto diferido	562.074,49		562.074,49
<b>Acreedores comerciales y cuentas a pagar</b>			
Proveedores		10.904.447,20	10.904.447,20
Proveedores empresas del grupo		696.652,27	696.652,27
Acreedores varios		4.350.011,93	4.350.011,93
Personal		454.066,07	454.066,07
Otras deudas con Administraciones Públicas		788.811,37	788.811,37
Anticipos de clientes		222.132,17	222.132,17
<b>Total</b>	<b>1.293.238,73</b>	<b>18.054.952,49</b>	<b>19.348.191,22</b>

#### Clasificación por vencimientos de activos y pasivos financieros a largo plazo

Los activos financieros y pasivos financieros a largo plazo que tienen un vencimiento determinable y cuyos importes vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, se corresponden con los siguientes detalles:

Activos financieros a largo plazo 2015			
Años	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Total
2017	871.445,67		
2018	196.417,50		
2019	0		
2020	0		
Más de 5 años		55.502,14	
<b>Total</b>	<b>1.067.863,17</b>	<b>55.502,14</b>	<b>1.123.365,31</b>

Pasivos financieros a largo plazo 2015	
Años	Otros pasivos Financieros
2017	300,00
2018	300,00
2019	300,00
2020	0,00
Resto	20.400,00
Total	21.300,00

## **(9) Fondos propios**

### **Capital social.**

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social está representado por 270.400 participaciones de 10 € de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo el Socio único "CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U", titular del 100% de las participaciones.

### **Reservas voluntarias.**

Se corresponden con las originadas en ejercicios anteriores por resultados no distribuidos, deducidas las reservas ajustadas en la operación de fusión. En este sentido, se han reclasificado, en el saldo de 2014, mediante dotación a Reserva legal el 10% del nuevo resultado contable de 2.013 generado por el error explicado en la nota 2e) que ha originado la reexpresión de las cifras comparativas de 2014.

Como consecuencia de la operación de fusión llevada a cabo en 2012, mediante la cual las Mercantiles "Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U.", y "Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U.", se fusionaron, por disolución sin liquidación, ambas sociedades aportaron sus netos patrimoniales para la creación de una nueva mercantil, "Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U,

### **Reserva legal**

El artículo 274 del TRLSC establece que se destinará con carácter obligatorio un 10% del beneficio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social de la compañía.

	2014	Distribución de resultados 2014	2015
Reserva Legal	59.950,79	11.028,28	70.979,07
Reservas voluntarias	453.069,71	99.254,51	552.324,22
Reservas por fusión	17.921.673,24		17.921.673,24
Total reservas	18.434.693,74	110.282,79	18.544.976,53

## Autocartera

Durante el ejercicio 2015 no se ha realizado ningún negocio con acciones propias, no existiendo auto cartera ni, al inicio ni, al cierre del mismo.

## **(10) Subvenciones**

La Compañía, junto con otros beneficiarios y cofinanciadores participa en diversos proyectos financiados por la Comunidad Económica Europea.

Proyecto LIFEI00 ENV/ES/ 00453 'MANEV', cuya ejecución se halla comprendida entre los periodos 2011 a 2015, ambos inclusive, y sobre el que la Compañía actúa de beneficiario coordinador.

Proyecto STC PROGRAMME MED 'HOMER', cuya ejecución se halla comprendida entre los periodos 2012 a 2015, ambos inclusive, y sobre el que la Compañía actúa de socio beneficiario.

Proyecto PROGRAMME INTERREG MED "MAIN": Materiales Inteligentes. Su ejecución se halla comprendida entre los periodos 2014-2015 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.

Proyecto ERASMUS+ PROGRAMME "CLIMATE LITERACY ", cuya ejecución se halla comprendida entre los períodos 2015-2017 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.

Proyecto INNPACTO Nanosensores, versado sobre "Farolas inteligentes con nanosensores para el control de la calidad del aire", cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2013 y 2015 y sobre el que la compañía actúa como socio beneficiario.

Proyecto LIFE+ Natura, LIFE07 NAL/IT/000436 ANTIDOTO "A new strategy against the poisoning of large carnivores and scavenger raptors", cuya ejecución se halla comprendida entre los períodos 2009 a 2013, y sobre el que la Compañía actúa como socio beneficiario.

Proyecto POCTEFA "Observatorio Pirenaico del Cambio Climático: evolución climática y bosques de montaña", cuya ejecución se halla comprendida entre los períodos 2012 y 2013, y sobre el que la compañía actúa como socio beneficiario.

Proyecto "Tecnologías y herramientas para el ahorro de agua y energía mediante riego localizado en cultivos extensivos". Perteneciente al programa INNPACTO del MINECO. Su ejecución se halla comprendida entre los períodos 2012-2015 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.

Proyecto "GORURAL: Generación de servicios logísticos para entornos rurales". Perteneciente al programa INNPACTO del MINECO. Su ejecución se halla comprendida entre los períodos 2012-2015 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.

Proyecto "GUSAPIR: Promoción de gustos y sabores del Pirineo" perteneciente al programa Objetivo 3 de cooperación transfronteriza España-Francia-Andorra 2007-2013 subvencionado con fondos FEDER.

Proyecto DISCOVERED Life12 ENV/ES/000761 "Lab to field, soil remediation demonstrative project: new ISCO application to DNAPL multicomponent environmental problem". Su ejecución se halla comprendida entre los años 2014-2017. SARGA actúa dentro del proyecto como beneficiario asociado.

La Compañía ha activado, cuando ha sido preciso, el importe subvencionable que le corresponde, habiendo imputado a resultados del ejercicio la parte de gastos devengados subvencionados con cargo a dichos proyectos. Por otra parte ha reconocido tanto los derechos de crédito por el importe pendiente de recibir, así como las deudas pendientes de retribuir al resto de los miembros, cuando actúa como beneficiario coordinador, cuya exigibilidad se hará efectiva según avancen las fases del proyecto.

Al día de la fecha, los proyectos se están ejecutando siguiendo los requisitos establecidos en los mismos.

El movimiento de subvenciones en el ejercicio netas de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

Subvenciones	Saldos 31-12-2014	Adiciones	Retiros	Saldos a 31-12-2015
<b>2015</b>				
Proyectos europeos y otros	1.316.491,61			1.316.491,61
Importe concedido		56.332,50		56.332,50
Imputación a resultados			(601.705,89)	(601.705,89)
<b>Saldo final</b>	<b>1.316.491,61</b>	<b>56.332,50</b>	<b>(601.705,89)</b>	<b>771.118,22</b>

El movimiento de subvenciones en el ejercicio 2014 netas de impuestos diferidos fue el siguiente:

Subvenciones	Saldos 31-12-2013	Adiciones	Retiros	Saldos 31-12-2014
Proyectos europeos y otros	1.115.615,99			1.115.615,99
Importe concedido		606.732,30		606.732,30
Imputación a resultados			(405.856,69)	(405.856,69)
<b>Saldo final</b>	<b>1.115.615,99</b>	<b>606.732,30</b>	<b>(405.856,69)</b>	<b>1.316.491,60</b>

## (11) Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, el Consejo de Administración estima, que de la aplicación de la normativa legal vigente no se desprende la existencia de contingencias significativas de carácter fiscal.

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiendo este como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios, es la siguiente:

2015	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos Directamente a PN	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		(340.182,58)		(545.373,39)
Impuesto sobre sociedades		823.624,03		(204.900,21)
Resultado antes de impuestos		483.441,45		(750.273,60)
Diferencias Permanentes	4.996,00		668.826,48	
Diferencias Temporarias:				
• Con origen en el ejercicio	99.535,83		830.748,60	(80.475,00)
• Con origen en ejercicios anteriores		533.853,05		
<b>Base Imponible(resultado fiscal)</b>		54.120,23		668.826,48
<b>Total</b>			722.946,71	

Dentro de las diferencias permanentes se incluyen los ingresos con origen en anteriores ejercicios derivados del error explicado en la nota 2.e. (indemnización Bailín). Las diferencias temporarias positivas tienen su origen en el ejercicio y corresponden a provisiones por deterioro de valor de crédito derivadas de insolvencias de deudores que corresponden a empresas que en el futuro pueden cumplir los requisitos de deducibilidad. Mientras que las diferencias temporarias negativas tienen su origen en ejercicios anteriores y corresponden a amortizaciones contables superiores a las fiscalmente deducibles, a la reversión del 30% en la limitación a la deducibilidad a la amortización contable, a la reversión de provisiones por deterioro de valor de crédito derivadas de insolvencias de deudores y a provisiones dotadas en ejercicios anteriores deducibles fiscalmente en este ejercicio.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 de "Activos por impuestos diferidos" corresponde a diferencias temporarias deducibles con origen en:

- Limitación a la amortización: 122.087,65
- Límite deducibilidad gastos financieros: 18.449,53

No se han generado activos por impuestos diferidos en el ejercicio, correspondiendo por tanto los movimientos del periodo a reversiones de activos generados en ejercicios anteriores.

El saldo al 31 de diciembre de 2014 de "Activos por impuestos diferidos" corresponde a diferencias temporarias deducibles con origen en:

- Limitación a la amortización: 135.652,94
- Límite deducibilidad gastos financieros: 19.161,90
- Depreciación de créditos incobrables : 33.479,19
- Provisión indemnizaciones: 87.105,17
- Otros: 2.309,49

El movimiento de pasivos por impuestos diferidos ha sido el siguiente para el ejercicio 2015:

Impuestos diferidos 2015	Saldos 31-12-2014	Adiciones	Retiros	Saldos 31-12-2015
Proyectos europeos y otros	562.074,49			562.074,49
Importe concedido		24.142,50		24.142,50
Imputación a resultados			(229.042,71)	(229.042,71)
Otros ajustes			(28.818,67)	(28.818,67)
<b>Saldo final</b>	<b>562.074,49</b>	<b>24.142,50</b>	<b>(257.861,38)</b>	<b>328.355,61</b>

Las adiciones en "pasivos por impuestos diferidos" corresponden a subvenciones recibidas en el ejercicio, mientras que los retiros corresponden a la imputación a resultados de subvenciones.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 de "Pasivos por impuestos diferidos" corresponde a diferencias temporarias imponibles con origen en:

Subvenciones:	124.696,54
Derecho superficie:	203.659,07

El saldo al 31 de diciembre de 2014 de "Pasivos por impuestos diferidos" corresponde a diferencias temporarias imponibles con origen en:

Subvenciones:	353.739,25
Derecho superficie:	208.335,24

La Compañía tributa en régimen de tributación consolidada en el Grupo cuya cabecera es Corporación Empresarial Pública de Aragón, por tanto es su sociedad dominante quién, como sociedad matriz, es sujeto pasivo declarante del impuesto de sociedades.

Detalle de la situación fiscal del ejercicio 2014:

2014	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		110.282,79		114.388,26
Impuesto sobre sociedades		8.926,11		86.089,54
Resultado antes de impuestos		101.356,68		200.477,80
Diferencias Permanentes	49.987,69		86.487,35	
Diferencias Temporarias:				
• Con origen en el ejercicio	739.847,97		579.795,27	
• Con origen en ejercicios anteriores		708.453,35		866.760,43
<b>Base Imponible(resultado fiscal)</b>			<b>182.738,99</b>	

El movimiento de impuestos diferidos fue el siguiente para el ejercicio 2014:

Impuestos diferidos	Saldos 31-12-2013	Adiciones	Retiros	Saldos 31-12-2014
Proyectos europeos y otros	476.881,63			476.881,63
Importe concedido		259.759,12		259.759,12
Ajuste depreciación participadas	76.414,55		(76.414,55)	0,00
Imputación a resultados			(174.566,26)	(174.566,26)
<b>Saldo final</b>	<b>553.296,18</b>	<b>259.759,12</b>	<b>(250.980,81)</b>	<b>562.074,49</b>

El detalle de las Bases imponibles pendientes de compensar es el siguiente:

- Año 2013: 1.311.354,91
- Año 2012: 182.039,34

#### **(12) Garantías comprometidas con terceros**

A 31 de Diciembre de 2015, la Compañía tiene presentados avales bancarios ante distintas sociedades por importe de 396.800€. Estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad normal de la empresa y en opinión de los administradores, de las mismas no se derivan riesgos para la Compañía.

#### **(13) Ingresos y gastos**

##### **Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 se corresponde con las compras de aprovisionamientos ("Consumos de materias primas y otras materias") y con trabajos subcontratados a terceros licitados de acuerdo con los mecanismos de contratación que se derivan de la legislación aplicable a la compañía ("Trabajos realizados por otras empresas").

##### **Cargas sociales**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

##### **Cargas sociales**

Cuentas	Importe	
	2015	2014
Seguridad Social a cargo de la empresa	7.100.705,11	7.078.495,18
Otros gastos sociales	108.790,25	151.432,64
<b>Total</b>	<b>7.209.495,36</b>	<b>7.229.927,82</b>

## Otros resultados

Los "otros resultados" por importe de 172.213,70 euros en 2015 y de 172.602,95 euros en 2014, corresponden fundamentalmente a indemnizaciones por siniestros.

## (14) Provisiónes y contingencias

### Provisiónes

Se han dotado provisiones para insolvencias de crédito por importe de 277.080,96€ provenientes de clientes de dudoso cobro, reconociéndose exceso de provisiones por importe de 128.276,74 euros

De acuerdo con la Ley 1/2016, de 28 de enero de 2016, de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2016, el Gobierno de Aragón acordará la recuperación de determinados importes de la paga extraordinaria dejada de percibir en el año 2.012. Por esta razón la sociedad ha reflejado en su pasivo una provisión por importe de 578.620 euros.

Con fecha 20 de octubre de 2.015, se formuló demanda sobre conflicto colectivo por el incumplimiento de la revisión de la merma retributiva sufrida por los trabajadores en el ejercicio 2.013. Con este motivo, la Compañía contabilizó una provisión al cierre 2.015 por importe de 864.970 euros y en aplicación del principio de prudencia, al estar sub judice dicha reclamación.

### Contingencias:

La Compañía interviene como demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de la actividad que desarrolla. Al cierre del ejercicio, tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Compañía en estos procedimientos, es razonable apreciar que dichos litigios no afectaran de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia de la misma.

Los litigios pendientes de resolución son los siguientes:

#### 1.- Procedimiento ordinario nº 21/2012

- **Demandante.** RESIDUOS ARAGÓN, S.L.
- **Demandado.** SIRASA (ahora SARGA)
- **Objeto de la litis.** Reclamación contra el acuerdo 5/12 de 24/01/2012 del TACPA por desestimación de recurso contra la adjudicación de los lotes B y C de Ref. 310-27, empresas de transformación para Mer.
- **Cuantía.** Sin cuantía
- **Juzgado/Tribunal.** Tribunal Superior de Justicia de Aragón Contencioso Administrativo Sección 1
- **Fase procesal.** Sentencia 250/2015 de 4 de mayo que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto por la parte demandante contra la sociedad. Sentencia firme por no ser recurrida en casación.
- **Letrado Director.** D. Juan Pérez Mas (Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón)

## 2.- Procedimiento ordinario nº 75/2012

- **Demandante.** GREFACSA
- **Demandado.** SIRASA (ahora SARGA)
- **Objeto de la litis.** Reclamación contra el acuerdo 5/12 de 24/01/2012 del TACPA por desestimación de recurso contra la adjudicación del lote A de Ref. 310-27, empresas de transformación para Mer.
- **Cuantía.** Sin cuantía
- **Juzgado/Tribunal.** Tribunal Superior de Justicia de Aragón Contencioso Administrativo Sección 1
- **Fase procesal.** Sentencia 280/2015 de 6 de mayo de 2015 que estima el recurso contencioso administrativo de la parte demandante y condena a SARGA a retrotraer el procedimiento de licitación 310-27 al momento previo a la adjudicación para que por parte de SARGA se valore y puntúe de nuevo la oferta de los licitadores. La sentencia es firme por no recurrirse en casación.

El contrato recurrido expiró el pasado 27 de enero por lo que la sentencia no se puede cumplir en el sentido de retrotraer el procedimiento al momento anterior a la valoración de las ofertas y el procedimiento se ha archivado. Se ha firmado un acuerdo extrajudicial con la parte demandante por el que renuncian a ejercitar cualquier tipo de reclamación de lucro cesante o indemnización.
- **Letrado Director.** D. Juan Pérez Mas (Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón)

## 3.- Procedimiento ordinario 917/2011.

- **Demandante.** URBASER S.A., MARCOR EBRO, S.A., Y GEOTECNIA Y CIMENTOS S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO
- **Demandado.** SODEMASA (ahora SARGA)
- **Objeto de la litis.** Reclamación resolución contractual obra Bailín.
- **Cuantía reclamación UTE Vertedero Bailín.** 2.999.221,40 euros.
- **Cuantía reconvención SARGA.** 718.500,00 euros.
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de Primera Instancia nº 12 de Zaragoza.
- **Fase procesal.** Este procedimiento se encuentra actualmente suspendido por Auto del Juzgado de fecha 10 de mayo de 2012, por considerar la existencia de prejudicialidad civil del procedimiento ordinario 1597/2010 alegada por SODEMASA (hoy SARGA). La suspensión perdura hasta que se acredite la finalización de dicho procedimiento (ya concluido).

Hasta la fecha, SARGA no ha solicitado la reanudación. Tampoco hay constancia de que se haya solicitado por UTE VERTEDERO BAILIN, ni de que se haya instado de oficio por el propio Juzgado.
- **Letrado.** Juan Jiménez Asensio (Jiménez Asensio Abogados, S.L.P.) que considera que dado que se trata de un procedimiento judicial, no es posible aventurar el posible resultado del mismo.

#### 4.- Procedimiento Abreviado 196/2014

- **Demandante.** José Antonio Malo Corvino (propietario de las fincas) y Beatriz Malo Carilla (arrendadora e hija del anterior).
- **Demandado/s.** Comunidad de Regantes de Sodeto-Alberuela-Lalueza y SARGA.
- **Objeto de la litis.** Demanda formulando Recurso Contencioso-Administrativo por silencio administrativo sobre reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños en cultivos agrarios producidos como consecuencia de la rotura de la tubería de regadío producida en el mes de agosto de 2012. La tubería se corresponde con la ejecutada en el marco de las obras de modernización de riego para los regantes de la citada CCRR, cuyo promotor era SIRASA y la contratista Obrascón Huarte Lain S.A. (en adelante OHL).
- **Cantía.** 11.888 euros.
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Huesca.
- **Fase procesal.** Con fecha 11 de junio de 2015 se celebra vista previa, acordándose proceder a la ampliación de la demanda a la contratista de la obra (OHL) y al proveedor de las tuberías (Uralita). Con fecha 28 de octubre de 2015 se acuerda por el Juzgado la suspensión del procedimiento por plazo de 2 meses, procediéndose a su archivo provisional mediante Auto de fecha 8 de enero de 2016. Tras la solicitud de reanudación por la parte recurrente, se señala nueva vista para el día 3 de marzo de 2016.
- **Letrado:** Andrés Crevillén Múgica (Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón)

#### 5.-Procedimiento Abreviado 195/2014

- **Demandante.** Oscar Lacuna Oliván
- **Demandado/s.** Comunidad de Regantes de Sodeto-Alberuela-Lalueza y SARGA.
- **Objeto de la litis.** Demanda formulando Recurso Contencioso-Administrativo por silencio administrativo sobre reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños en cultivos agrarios producidos como consecuencia de la rotura de la tubería de regadío producida en el mes de agosto de 2012. La tubería se corresponde con la ejecutada en el marco de las obras de modernización de riego para los regantes de la citada CCRR, cuyo promotor era SIRASA y la contratista Obrascón Huarte Lain S.A. (en adelante OHL).
- **Cantía.** 9.337 euros.
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Huesca.
- **Fase procesal.** Con fecha 11 de junio de 2015 se celebra vista previa, acordándose proceder a la ampliación de la demanda a la contratista de la obra (OHL) y al proveedor de las tuberías (Uralita). Con fecha 28 de octubre de 2015 se acuerda por el Juzgado la suspensión del procedimiento por plazo de 2 meses, procediéndose a su archivo provisional mediante Auto de fecha 8 de enero de 2016. Tras la solicitud de reanudación por la parte recurrente, se señala nueva vista para el día 3 de marzo de 2016.
- **Letrado:** Andrés Crevillén Múgica (Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón)

#### 6.- Procedimiento Ordinario 10/15

- **Demandante.** Explotaciones Globales S.L
- **Demandado/s.** SARGA.
- **Objeto de la litis.** EXPLOTACIONES GLOBALES, S.L. ha interpuesto recurso contencioso administrativo nº 10/15 ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón contra la resolución de fecha 2 de diciembre de 2014 dictada por SARGA sobre adjudicación del contrato de Servicios para la destrucción y transformación de cadáveres de animales y sus subproductos en harinas y grasas, su posterior transporte y eliminación a GREIXOS I FARINES DE CARN, S.A.U. (Expte. 2214310-18).
- **Cuantía.** Sin cuantía. No se reclama indemnización sino anulación de la adjudicación contractual impugnada.
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Zaragoza
- **Fase procesal.** Desestimación de las medidas cautelares requeridas por la parte demandante de suspensión del acto (adjudicación del contrato); envío del expediente del procedimiento de contratación y emplazamiento de los interesados. Resuelta la competencia objetiva del juzgado contencioso administrativo. Renuncia voluntaria de la defensa letrada de la parte recurrente, pendiente nueva designación por EXPLOTACIONES GLOBALES, S.L.
- **Letrado:** D. Juan Pérez Mas (Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón)
- **Evaluación del riesgo.** Posible (15-50% de probabilidad)

#### (15) Aspectos medioambientales

La Compañía estima que no existen responsabilidades medioambientales que puedan suponer contingencias significativas por lo que no existen activos ni gastos significativos en el ejercicio relacionados con esta materia.

Los Administradores manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de Información medioambiental de acuerdo a la norma de elaboración 10ª de las Cuentas Anuales de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre) de la actividad de la Compañía, ni el establecimiento de provisión contable alguna.

#### (16) Operaciones con partes vinculadas

La Compañía realiza la parte más relevante de su cifra de negocios con la Diputación General de Aragón, socio de su sociedad dominante, "CORPORACION EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.", a su vez, socio único de la Compañía.

Por otra parte, la Compañía también realiza un considerable volumen de cifra de negocios con otros entes dependientes de la Comunidad Autónoma.

Las transacciones, tanto, con la Diputación General de Aragón, como con los otros entes dependientes de la Comunidad Autónoma, se materializan a través de encargos de obras o servicios. La ejecución de dichos encargos se lleva a cabo bien mediante medios propios y/o contratados. El margen bruto de las referidas transacciones se halla comprendido, aproximadamente, entre un 4% y 5,5 % sobre sus costes.

Al cierre del ejercicio la Compañía presenta, como operaciones con partes vinculadas, tanto las realizadas con la Diputación General de Aragón como las realizadas con otros entes dependientes de la Comunidad Autónoma.

El volumen de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2.014 y 2.015 ha sido:

Volumen de operaciones	2015	2014
Diputación General de Aragón	44.758.443,06	24.260.744,23
Instituto Aragonés del Agua	1.430.156,51	4.151.738,02
Instituto Aragonés de Gestión Medioambiental	273.965,70	256.535,37
Instituto Aragonés de Fomento	41.308,61	3.204.384,39
<b>Total</b>	<b>46.503.873,88</b>	<b>31.873.402,01</b>

Además de estos ingresos, existen ingresos frente a la matriz, por importe de 21.600 euros, y existen gastos asociados con otra empresa vinculada, EXPO Zaragoza Empresarial, que ascienden a 307.441,33€.

Los saldos deudores al cierre del ejercicio 2015, han sido:

Saldos deudores	2015	2014
Diputación General de Aragón	8.568.281,30	9.805.068,44
Instituto Aragonés del Agua	562.040,06	2.743.047,63
Instituto Aragonés de Gestión Medioambiental	155.009,33	98.865,13
Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.	4.356,00	4.356,00
Diputación General de Aragón (deudora por trabajos contra incendios)	3.438.341,49	1.513.109,54
Diputación General de Aragón(deudora por órdenes de transferencias)	1.432.674,57	484.844,71
<b>Total</b>	<b>14.160.702,75</b>	<b>14.649.291,45</b>

Según se explica en la nota 2.e, existe un saldo acreedor con Diputación General de Aragón por importe de 696.390,37€ al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Durante el ejercicio 2015 el importe devengado por todos los conceptos salariales por el personal de alta dirección ha ascendido a 79.880,23 Euros. Durante el ejercicio 2014, dicho importe ascendió a 80.000 euros.

Las dietas devengadas por los administradores durante el ejercicio 2015 han ascendido a 4.291,14 Euros.

Durante el ejercicio 2014 el importe de dietas devengadas por administradores ascendió a 14.508,14 Euros.

Por otra parte, los Administradores informan de que no han existido ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni se han pagado primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni de los actuales del órgano de administración y del personal de alta dirección. Igualmente, no han recibido créditos ni anticipos de la Sociedad.

Los Administradores han comunicado a la Compañía que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía

No obstante, algunos miembros del Consejo de Administración ostentan cargos directivos y/o desarrollan funciones relacionadas con la gestión de sociedades cuyo objeto social es análogo o complementario al de la Compañía. En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

**(17) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores**  
**Disposición adicional tercera “Deber de Información” de la ley 15/2010 de 5 de julio.**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa al ejercicio 2015 es la siguiente (se incluye igualmente la información que resultaría considerando la totalidad de pagos realizados en el ejercicio 2015\*):

	2015	2015(*)
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	72,46	86,67
Ratio de operaciones pagadas	75,58	88,85
Ratio de operaciones pendientes de pago	46,81	64,10
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total de pagos realizados	38.282.261,52	50.910.706,80
Total de pagos pendientes	4.661.259,39	4.916.467,70

Tal y como se establece en la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de aplicación, no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales como iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y requisito de comparabilidad.

**(18) Otra información**

El número medio de personas, empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

Categorías profesionales	Número medio	
	2015	2014
Altos directivos	1	1
Resto personal directivo	7	8
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	227	227
Empleados de tipo administrativo	53	53
Resto personal cualificado	76	76
Trabajadores no cualificados	594	578
<b>Total</b>	<b>958</b>	<b>943</b>

La distribución por sexos del personal de la compañía al cierre del ejercicio, ha sido la siguiente:

Categorías profesionales	2015			2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Altos directivos	1	1	0	1	1	0
Resto personal directivo	7	6	1	7	6	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	221	113	108	227	109	118
Empleados de tipo administrativo	52	8	44	43	5	38
Resto personal cualificado	65	37	28	65	38	27
Trabajadores no cualificados	136	116	20	117	101	16
<b>Total</b>	<b>482</b>	<b>281</b>	<b>201</b>	<b>460</b>	<b>260</b>	<b>200</b>

Remuneración auditores:

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido los siguientes:

Concepto	Ejercicio	
	2015	2014
Honorarios devengados	16.500	16.500
<b>Total</b>	<b>16.500</b>	<b>16.500</b>

**(19) Información segmentada**

Actividad	Importe	
	2015	2014
Servicios Agrarios	2.859.832,83	1.373.564,90
Recogida cadáveres animales (MER)	10.140.566,03	11.147.863,14
Servicios Ganaderos	1.673.434,46	1.721.822,27
Servicios Medioambientales	6.451.530,30	6.312.272,83
Operaciones Forestales	16.805.957,12	16.428.333,87
Obras e infraestructuras	29.809.022,67	18.517.882,15
Otras actividades	437.097,53	229.518,68
<b>TOTAL</b>	<b>68.177.440,96</b>	<b>55.731.257,84</b>

La totalidad de la cifra de negocios se realiza en la Comunidad Autónoma de Aragón.

**(20) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Los administradores manifiestan que en la contabilidad de la sociedad no existe ninguna partida relacionada con derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni existe ninguna otra información a suministrar en la memoria.

**(21) Hechos posteriores al cierre**

No sea producido ningún hecho reseñable con posterioridad al cierre del ejercicio.

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

### **Evolución del negocio, perspectivas, riesgos e incertidumbres de futuro**

El negocio de SARGA se agrupa en las siguientes tres líneas:

- Recogida de cadáveres de animales muertos en explotaciones (MER).
- Prestación de servicios y asistencias técnicas (trasferencia y encargos) al Gobierno de Aragón en materia agraria, ganadera, forestal, natural y medioambiental.
- Control y ejecución de obras de infraestructuras y regadíos.

La evolución de cada línea de negocio en el ejercicio 2015 ha sido la siguiente:

1.- El servicio de recogida de cadáveres de animales (MER) a nivel productivo ha reducido su volumen de facturación como resultado de la reducción del precio del servicio público. Dicha reducción no se ha compensado con el incremento en el volumen de kilos recogidos y transformados.

2.- Los servicios y asistencias técnicas han mantenido un volumen de negocio similar al del ejercicio anterior.

3.- Las obras de regadío han sufrido un importante incremento como resultado de que en el primer trimestre del ejercicio se produjeron las riadas del Ebro, que originaron actuaciones extraordinarias y no recurrentes por importe superior a los 14 millones de euros.

A lo largo de 2.015 se han materializado en la Compañía determinados ahorros en costes no productivos por arrendamiento de oficinas, suministros, limpiezas, combustibles e impuestos.

En este ejercicio se han reducido los plazos de pago a proveedores y acreedores sin afectar negativamente al endeudamiento ni al resultado financiero.

La evolución prevista de las tres líneas de negocio es la siguiente:

1.- El servicio de recogida de cadáveres de animales muertos en explotaciones (MER) precisa de un adecuado equilibrio económico financiero que permita compensar futuras reducciones en el precio con los volúmenes de actividad. Para el ejercicio 2016 se es previsible nuevamente una reducción del volumen de negocio como consecuencia de una disminución del precio de venta. MER ha dotado a SARGA de estabilidad financiera al posibilitar un flujo de ingresos y cobros constante y relativamente estable a lo largo del año. Se trata de un servicio público bien valorado por el cliente por el alto grado de eficiencia.

2.- La prestación de servicios y asistencias técnicas (trasferencia y encargos) al Gobierno de Aragón abarca servicios variados que van desde la "Prevención y extinción de incendios forestales", sanidad animal y servicios agrarios (encaminados a aumentar la producción y el valor de la producción agrícola y ganadera) hasta la prestación de servicios medioambientales (consistentes, entre otros, en la vigilancia de parques naturales y gestión de centros de interpretación). La prestación de estos servicios se caracteriza por ser intensiva en mano de obra, se gestiona con presupuestos anuales por el sistema de coste y costas. Esto viene a suponer equilibrio económico, por el contrario no tiene carácter permanente en SARGA. Con la excepción de la Prevención y extinción de incendios forestales, se espera una reducción de la cifra de negocio consecuencia de la reducción presupuestaria del Gobierno de Aragón.

3.- La línea de negocio de control y ejecución de obras de infraestructuras y regadíos se acomete básicamente con contratas externas y personal de la estructura de la sociedad. Para 2016 se espera una importante disminución.

Durante el año 2016 y tras haber iniciado las tareas el correspondiente grupo de trabajo, se espera elaborar un libro de tarifas aprobado por el Gobierno de Aragón aplicable a la diferente tipología de actividades de SARGA que sirva de base para las futuras actividades de encargos y encomiendas. Por lo tanto es un trabajo básico para dimensionar a futuro la actividad de SARGA como medio propio del Gobierno de Aragón.

#### **Actividades de Investigación, desarrollo e Innovación**

SARGA participa en proyectos de investigación, desarrollo e innovación orientados a mejorar la gestión medioambiental en distintos ámbitos de actuación.

- Proyecto LIFE MANEV que tiene como principal objetivo la mejora de la protección del medio ambiente, así como la calidad y la sostenibilidad de la ganadería potenciando el uso de tecnologías de tratamiento en diferentes zonas saturadas o excedentarias en la producción de deyecciones ganaderas de toda Europa. El presupuesto global es
- Proyecto INTERREG MED "HOMER", siendo el objetivo perseguido la armonización de datos en los países mediterráneos a través de una mayor accesibilidad y reutilización de la información del sector público. El presupuesto global asciende a 3.566.437,50€ y desde SARGA se ejecutará 166.582€.
- Proyecto Life+ Natura, LIFE 07 ANTIDOTO " A new strategy against the poisoning of large carnivores and scavengers raptors", cuyo objetivo es la conservación de la fauna mediante la detección y eliminación del veneno en el medio natural. Las especies beneficiadas serán carnívoros tales como el oso y el lobo, y las rapaces carroñeras. El presupuesto global asciende a 614.950,13€ y la ejecución de SARGA ascenderá a 235.870€.
- Proyecto POCTEFA " Observatorio Pirenaico del Cambio Climático: evolución climática y bosques de montaña", cuyo presupuesto global asciende a 607.606,18€ de los cuales SARGA ejecutará 19.312€.
- Proyecto INNPACTO NANOSENSORES, versado sobre "Farolas inteligentes con nanosensores para el control de la calidad del aire" cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2013 y 2015. La compañía actúa como socio beneficiario.
- Proyecto "Tecnologías y herramientas para el ahorro de agua y energía mediante riego localizado en cultivos extensivos". Su ejecución se halla comprendida entre los años 2012 y 2015.
- Proyecto GO RURAL "Generación de servicios logísticos para entornos rurales". Su ejecución se halla comprendida entre los años 2012 y 2015. La compañía actúa como socio beneficiario.
- Proyecto PROGRAMME INTERREG MED MAIN: Materiales inteligentes, llevado a cabo para reducir el aumento de las temperaturas en las zonas urbanas mediante la utilización de techos y pavimentos frescos (materiales inteligentes) que evitan el sobrecalentamiento de las instalaciones en verano, consiguiendo de este modo una mayor calidad del aire, confort interior y mejor eficiencia energética del edificio. Para ello se realizarán actividades formativas y de difusión orientadas al uso e instalación de este tipo de materiales. Su ejecución se halla comprendida en el periodo 2014-2015 y SARGA actúa como socio beneficiario. El presupuesto total del proyecto es de 1.972.120 € del cual SARGA ejecuta 115.308,67 €.

- Proyecto DISCOVERED LIFE 12 ENV/ES/000761 "Lab to field, soil remediation demonstrative Project: new ISCO application to DNAPL multicomponent environmental problem". Su ejecución se halla comprendida entre los años 2014 y 2017. La compañía actúa como socio beneficiario.
- Proyecto "GUSAPIR: Promoción de gustos y sabores del Pirineo" perteneciente al programa Objetivo 3 de cooperación transfronteriza España-Francia-Andorra 2007-2013 subvencionado con fondos FEDER.
- Proyecto ERASMUS+ PROGRAMME "CLIMATE LITERACY ", cuyo objetivo es aumentar el conocimiento de la influencia del clima en nuestra sociedad y a su vez, la influencia de la sociedad (factor humano) en el clima mediante formación y concienciación a los ciudadanos de los aspectos relativos al cambio climático y al uso racional e inteligente de los recursos. La duración del proyecto comprende los períodos 2015-2017 y su presupuesto total es de 298.595 €. SARGA actúa como socio beneficiario ejecutando un total de 30.055 €.

#### **Acciones propias**

Durante el ejercicio 2015 no se ha realizado ninguna operación con acciones propias, no existiendo autocartera ni al inicio ni al cierre del mismo.

#### **Utilización de Instrumentos financieros**

Debido al tipo de transacciones realizadas por SARGA, no se entiende necesaria la contratación de ningún instrumento de cobertura de tipo de interés, divisa u otro tipo de instrumento financiero similar.

#### **Periodos medios de pago**

Los períodos medios de pago de los últimos ejercicios económicos han sido los siguientes:

2.013:	71,86 días.
2.014:	113,78 días
2.015:	88,85 días

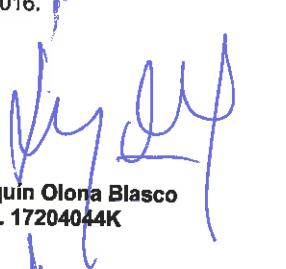
La política de SARGA ha sido la contratación de líneas de crédito a corto con entidades financieras al objeto de evitar posibles tensiones de tesorería y tratar de atender los períodos de pago legales.

#### **Hechos posteriores al cierre**

Con posterioridad a la fecha de cierre no se ha producido ningún hecho u acontecimiento reseñable que pudiera ser significativo en relación a las cuentas anuales y al presente informe de gestión del 2015.

**Diligencia de Firma**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2015 se extienden 46 páginas incluida ésta, numeradas de la 1 a la 46, siendo firmadas por todos los Administradores de SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U., con fecha 22 de febrero de 2016.



Joaquín Olona Blasco  
N.I.F. 17204044K



Ignacio Zarazaga Chamorro  
N.I.F. 25136875Z



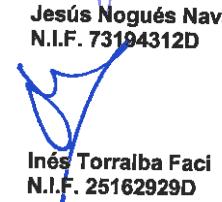
José Luis Castellano Prats  
N.I.F. 17858290A



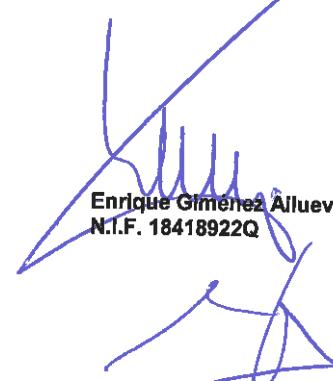
Enrique Novales Aliue  
N.I.F. 18008839T



Jesús Nogués Navarro  
N.I.F. 73194312D



Inés Torralba Faci  
N.I.F. 25162929D



Enrique Giménez Allueva  
N.I.F. 18418922Q



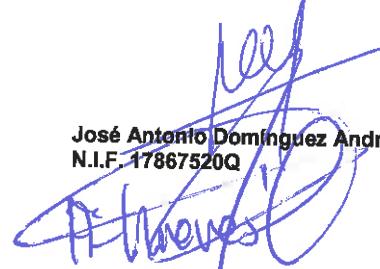
Alfonso Gómez Gámez  
N.I.F. 17865576G



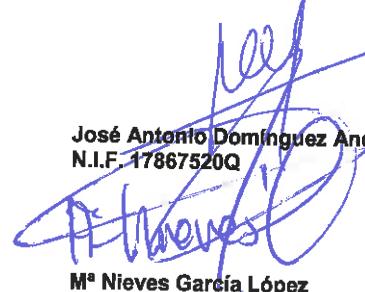
Sandra Ortega Bravo  
N.I.F. 03858903D



Jose María Salamero Esteban  
N.I.F. 18010854Z



José Antonio Domínguez Andreu  
N.I.F. 17867520Q



Mª Nieves García López  
N.I.F. 29091573T